



Córdoba, 1 de septiembre de 2022.-

COMUNICADO

El personal músico dependiente de la Agencia Córdoba Cultura (integrantes del Coro Polifónico Delfino Quirici de la Ciudad de Río Cuarto, Coro Polifónico de Córdoba, Coro de Cámara de Córdoba, Orquesta Sinfónica de Córdoba, Banda Sinfónica de la Provincia, Orquesta Provincial de Música Ciudadana, pianistas del Seminario de Canto y de Danza y pianistas del Ballet Oficial), reunido en Asamblea General convocada por el Sindicato de Músicos de la Provincia de Córdoba el día 1° de septiembre de 2022, resuelve:

1. Repudiar la baja intempestiva de los contratos de locación de obra de la Agencia Córdoba Cultura, la desconsideración y falta de respeto con que fue comunicada, y exigir información sobre los responsables de semejante decisión, la cual dejó al descubierto la situación de precarización laboral en que viene trabajando gran parte del personal de los elencos artísticos. Dicha decisión logró ser revertida gracias a la inmediata reacción y denuncia pública conducida por el Sindicato de Músicos de la Provincia de Córdoba.
2. Considerar insuficiente el nuevo monto ofrecido al personal contratado a partir de septiembre.
3. Solicitar:
 - a. Designación inmediata de las personas músicas seleccionadas para ocupar interinatos y suplencias en aplicación del Decreto 402/22;
 - b. Remuneraciones equitativas para contrataciones de locación de obra bajo la máxima constitucional: a igual trabajo, igual remuneración.
 - c. Recomposición salarial para los y las agentes de planta, que recupere el poder adquisitivo perdido en los últimos años.
4. Solicitar un informe detallado sobre la intervención realizada a la Agencia Córdoba Cultura, información a la cual tenemos derecho como ciudadanos/as.
5. Solicitar garantías sobre el futuro de la programación artística de los cuerpos musicales de la Agencia Córdoba Cultura y de la política cultural en general y repudiar la cancelación del concierto homenaje a Hilda Herrera y la forma en que se comunicó al público.
6. Considerar inaceptables los precios desmesurados de las entradas fijados por la Agencia Córdoba Cultura para los conciertos de los elencos oficiales por resultar inaccesibles para gran parte de la población.
7. Crear una Comisión para abordar en conjunto las problemáticas comunes al personal músico, integrantes del Ballet Oficial y Cuerpo Técnico del Teatro del Libertador.